



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP Notas a los Estados Financieros a 28 de Febrero de 2021-2020

En cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2º del Artículo 1º de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la U.A.E. Contaduría General de la Nación, a continuación se procede a efectuar la revelación de hechos que pueden tener un impacto importante, como ajustes al valor neto de realización o al costo de reposición de los inventarios; adquisiciones de propiedades, planta y equipo, deterioro del valor de los activos, reclasificaciones de partidas por cambios en el uso de los activos; disposiciones de activos; pago de litigios; ingresos o gastos inusuales; cambios en las estimaciones; y ocurrencia de siniestros.

Adicionalmente la misma Resolución establece que las notas a los informes financieros y contables mensuales revelan hechos económicos que no son recurrentes, que surgen durante el correspondiente mes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad, presentando así información adicional relevante, entre los cuales se encuentran en el Instituto en el mes de febrero de 2021, los siguientes:

Nota 1. Cuenta 1110 Depósitos en Instituciones Financieras: A través de esta cuenta se lleva el control de los recursos que posee el Intituto en entidades financieras, con el fin de dar cumplimiento al pago de los compromisos adquiridos con terceros, funcionarios y contratistas, al corte de febrero 28 de 2021, se reportan los siguientes saldos comparativos 2021-2020, así:

Cuenta	Nombre	Saldo a 28/02/2021	Saldo a 28/02/2020	Variación (\$)	Variación (%)
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	\$278.514.776	\$219.629.504	\$58.885.272	26,81%

La variación que se presenta de una vigencia a la otra esta dada en razón a que los recursos que posee la entidad a 28 de febrero de 2021, en su mayor proporción corresponden al saldos provenientes de recursos recibidos en administración por parte de la Secretaría de Educación Distrital – SED, en cumplimiento al Convenio N° 1853801 de 2020, mostrándose un excedente de liquidez en la vigencia actual. De los cuales se detallan los saldos en la Nota. N° 8.

Nota 2. Cuenta 1384 Otras cuentas por cobrar: Que al corto plazo al cierre de febrero 28 de 2020, refleja un saldo en cuantía de \$27'174.544, por concepto de incapacidades del personal por cobrar a las distintas EPS.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

En adición a lo anterior vale la pena agregar que la entidad no reporta registros contables por concepto de deterioro de los derechos representados en las cuentas por cobrar, por cuanto no considera que correspondan a hechos de los cuales no se pueda efectuar su cobro o recuperación.

Nota 3. Cuenta 1510 Mercancías en existencia. El saldo de esta cuenta refleja el stock en inventario de impresos y publicaciones disponibles para su entrega a los usuarios finales de las mismas a título gratuito. A corte de febrero 28 de 2021 se reporta el siguiente detalle comparativo:

Cuenta	Nombre	Saldo a 28/02/2021	Saldo a 28/02/2020	Variación (\$)	Variación (%)
1510	Mercancías en existencia	\$73'562.513	\$47'873.543	\$25'688.970	53,66%

Es de señalar que dicho stock se espera ser entregado a título gratuito a toda la comunidad educativa del Distrito Capital (colegios y maestros de las instituciones educativas distritales), en la Fería del Libro de Bogotá, próxima a realizarse en la ciudad.

Nota 4. Grupo 16 Propiedades, Planta y Equipo: Mediante este rubro del estado de situación financiera se refleja lo correspondiente al inventario de bienes muebles y vehículos, que posee la entidad para el cumplimiento del logro de sus objetivos Institucionales. A 28 de febrero de 2021, el valor neto de las propiedades, planta y equipo asciende a \$357'416.582, que incluyen una depreciación acumulada de -\$436'406.296. El método de depreciación empleado por la entidad corresponde al de línea recta y su seguimiento y control lo efectúa la Profesional Universitarios de Servicios Generales a través del aplicativo GOOBI, de la entidad.

Nota 5. Cuenta 1905 Bienes y servicios pagados por anticipado – Seguros de la entidad: Este rubro refleja el saldo por amortizar de las distintas pólizas de seguro que amparan los ramos que cubren los posibles riesgos del Instituto. El siguiente es el comportamiento que muestra de una vigencia a la otra:

Cuenta	Nombre	Saldo a 28/02/2021	Saldo a 28/02/2020	Variación (\$)	Variación (%)
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	\$553.399	\$9'157.231	-\$8.603.832	-93,95%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La fluctuación que se muestra de una vigencia a la otra en cuantía de -\$8.603.832, se dá principalmente en razón a que la entidad en el presente período se encuentra próxima a la renovación del contrato de pólizas de seguro que amparen los bienes y derechos de la entidad.

Pese lo anterior, es importante mencionar que los bienes y derechos la entidad en ningún momento han quedado sin cobertura por parte de las entidades aseguradoras.

Nota 6. Cuenta 1908 Recursos entregados en administración. Este rubro a corte de febrero 28 de 2021 y 2020, muestra el siguiente detalle:

Cuenta	Nombre	Saldo a 28/02/2021	Saldo a 28/02/2020	Variación (\$)	Variación (%)
1908	Recursos entregados en administración	\$88'089.466	\$9'134.046	\$78'955.420	864,41%

A través de este rubro se reflejan los deudores por concepto de descuentos en los pagos realizados a terceros, por concepto de retenciones de ley que son reintegrados al Instituto por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital para el pago de las declaraciones tributarias, y que para el corte de febrero 28 de 2021 asciende a \$8'596.078. Así como los recursos entregados en administración en cumplimiento a los Convenio Interadministrativos y de Cooperación, según el siguiente detalle:

Entidad / Convenio	Saldo
Universidad EAFIT	\$29'493.392
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	\$50'000.000
<b>Total Recursos Entregados en Administración \$</b>	<b>\$79'493.392</b>

Nota 7. Cuenta 2902 Recursos Recibidos en Administración, esta cuenta es la contrapartida de la cuenta de depósitos en instituciones financieras de la nota explicativa N° 1, en la que se mencionó que los recursos provenían de la administración de convenios tales como:

Entidad / Convenio	Saldo
Secretaría de Educación Distrital – SED - Convenio Interadministrativo N° 1853801 de 2020	\$1'313.962
Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH – Convenio 319 de 2020	\$21'600.000
Instituto Distrital para las Artes – IDARTES – Convenio 2413 de 2020	\$100'702.242
<b>Total Recursos Recibidos en Administración</b>	<b>\$123'616.204</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

El siguiente es el comportamiento comparativo de dicho rubro a corte de febrero 28 de 2021-2020:

Cuenta	Nombre	Saldo a 28/02/2021	Saldo a 28/02/2020	Variación (\$)	Variación (%)
2902	Recursos recibidos en administración	\$123'616.204	\$0	\$123'616.204	100%

Nota 8. Cuenta 4705 Ingresos por Operaciones Interinstitucionales, mediante el registro de este rubro se reconocen los recursos correspondientes a ingresos sin contraprestación recibidos del sector central distrital (Secretaría de Hacienda Distrital, el siguiente es el comportamiento comparativo de rubro a corte de febrero 28 de 2021-2020:

Cuenta	Nombre	Saldo a 28/02/2021	Saldo a 28/02/2020	Variación (\$)	Variación (%)
4705	Recursos recibidos en administración	\$1.637'185.346	\$1.373'038.692	\$264'146.654	19,23%

Nota 9. Cuenta 5501 Gastos Público Social, a través de esta cuenta se acumulan los gastos originados en la contratación y ejecución de contratos que se suscriben para desarrollar el objeto misional de la entidad, es decir la investigación en educación e innovación pedagógica, que comunmente obedecen a la ejecución de recursos recibidos de la Secretaría Hacienda Distrital - SHD. El siguiente fue el comportamiento comparativo de este rubro a 28 de febrero de 2021 – 2020:

Cuenta	Nombre	Saldo a 28/02/2021	Saldo a 28/02/2020	Variación (\$)	Variación (%)
5501	Gasto público social	\$38'829.682	\$0	\$38.829.682	100%

La variación que se presenta con la información de la vigencia inmediatamente anterior se debe a que para lo corrido de la vigencia 2021, la entidad presenta una mayor ejecución de recursos relacionados con la parte misional de la entidad, que originen la erogación de recursos por este concepto.

**OSWALDO GOMEZ LOZANO**  
Profesional Especializado – Contador  
T.P. 45.028-T